

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA SYSTEMSOCIETY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete siendo las 16:00 horas (Diecisiete horas), en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Vernaza Norte Manzana 10 Solar # 10, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **SYSTEMSOCIETY S.A**

Johanna Karina Maquilón Abad, tenedor de **850 ACCIONES UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 850,00** ( ochocientos Cincuenta 00/100 DÓLARES USA); SA, Enrique Xavier Naula Barreiro, tenedor de **150 ACCIONES de UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 150,00** (Ciento Cincuenta DÓLARES 00/100 DÓLARES USA);

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando el presidente Titular Señor Victor Francisco Guevara Becerra y como Secretaria la señora Johanna Karina Maquilón, Gerente General de la compañía; se encuentra presente la Comisario Titular señor, CPA Flavio Borbor Lino. Quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2016
4. Distribución de las utilidades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1) INFORME DE GERENCIA**

Por secretaria se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

### **2) INFORME DE COMISARIO**

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la Señor el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

### **3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2016**

El Secretario ha proporcionado copia del Balance al 31 de diciembre del 2016 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

### **4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:**

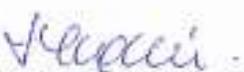
El presidente manifiesta que la compañía por este periodo del 2016, que en su estado operacional de resultados tuvo una perdidas \$ 224.47, la mismas que se revertirán en sus próximos ejercicios económicos, en consecuencia no obtuvo utilidades, no hay resolver nada en lo referente a la distribución de las utilidades.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de acciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los accionista, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Socios de la **COMPAÑÍA SYSTEMSOCIETY S.A** siendo las 16 h 45.

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTA de la **SYSTEMSOCIETY S.A** celebrada al día 27 Abril del 2017, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-

  
JOHANNA KARINA MAQUILON ABAD  
Cédula de Identidad # 0910777556  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 27 de ABRIL de 2017

**LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SYSTEMSOCIETY S.A.**



JOHANNA KARINA MAQUILON ABAD  
CC # 0910777556

Propietario de 850 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 850,00** (Ochocientos Cincuenta 00/100 Dólares \$ USA)



ENRIQUE XAVIER NAULA BARREIRO  
C C # 0908356397

Propietario de 10 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$10,00** (Diez 00/100 DÓLAR \$ USA)

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES



JOHANNA KARINA MAQUILON ABAD  
Cédula de Identidad # 0910777556  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA**

Guayaquil 27 de Abril de 2017